



# **CARTILLA INFORMATIVA Y REQUISITOS NECESARIOS PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMOS**

# ¿QUÉ ES EL FOFIM?

Conforme al Artículo 91 de la Ley de Minería y Metalurgia N° 535, el Fondo de Financiamiento para la Minería (FOFIM), es una entidad de derecho público no bancaria descentralizada bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia, con personalidad jurídica autonomía de gestión administrativa, técnica legal y financiera, con patrimonio propio, cuyo objeto es otorgar prestamos de fomento y asistencia técnico administrativa en toda la cadena productiva a favor de las Cooperativas Mineras, representadas por FENCOMIN.

## Atribuciones del FOFIM

- a) Otorgar recursos públicos a las Cooperativas Mineras para el fomento de la cadena productiva minera Cooperativizada.
- b) Otorgar préstamos para capital de operaciones y capital de inversiones de proyectos factibles que contribuyan al desarrollo de la minería cooperativizada, que sean concordantes con las políticas y estrategias nacionales de desarrollo minero Cooperativizado.
- c) Supervisar el uso adecuado de los recursos otorgados en préstamo a las Cooperativas Mineras.
- d) Recuperar los préstamos otorgados a las Cooperativas Mineras.



## ¿Qué préstamos puede otorgar el FOFIM?

El FOFIM puede otorgar préstamos para financiar diferentes actividades comprendidas en la cadena productiva minera Cooperativizada como ser:

- Mejora de sistemas de explotación, concentración y comercialización de minerales.



- Proyectos de construcción o compra de plantas de concentración de minerales.



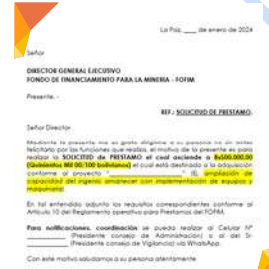
- Compra de maquinaria o equipo pesado.



# REQUISITOS NECESARIOS PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO

- a) Carta de Solicitud dirigida a la Dirección General Ejecutiva, firmada por el Representante Legal o Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa.

Escanea el código QR para acceder a los modelos



- b) Formulario de Declaración Jurada Técnica, Financiera y Legal o el Proyecto a Diseño Final.



ANEXO N° 1 SOLICITUD DE PRÉSTAMO	
IDENTIFICACION GENERAL DEL SOLICITANTE	
DENOMINACION DEL PROYECTO	_____
NOMBRE DEL SOLICITANTE	_____
UBICACION: DISTRITO: _____ MUNICIPIO: _____ PROVINCIA: _____ DEPARTAMENTO: _____	
MONTO DEL PRÉSTAMO: SOLICITADO (Quilómetros Cuadrados): _____	
ALCANCE DEL PRÉSTAMO: (Presupuesto y Montos) _____	
PRORRATOS Y/O PERIÓDICOS: (Presupuesto y Montos) _____	
FECHA DE PRESENTACION _____	



Anexo N° 2 FORMULARIO DE DECLARACION JURADA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTO A DISEÑO FINAL	
Nombre Cooperativa: _____	UBICACION: _____
CAPITAL:	
1. ESTRUCTURA:	
1.1. Tipo de estructura: _____	
1.2. Estructura Financiera: _____	
1.3. Estructura Social: _____	
1.4. Estructura de Recursos: _____	
1.5. Estructura de Inversión: _____	
1.6. Estructura de Gestión: _____	
2. Otros datos relevantes: _____	
3. Otros datos relevantes: _____	
4. Otros datos relevantes: _____	
5. Otros datos relevantes: _____	
6. Otros datos relevantes: _____	
7. Otros datos relevantes: _____	
8. Otros datos relevantes: _____	
9. Otros datos relevantes: _____	
10. Otros datos relevantes: _____	
11. Otros datos relevantes: _____	

- c) Personería Jurídica y/o Ficha de Registro en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCCOOP (Fotocopia Legalizada)

---



---



---



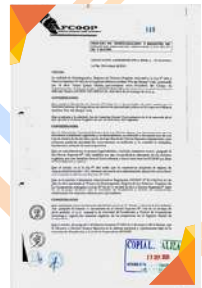
---



---



---



# REQUISITOS NECESARIOS PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO

**d) Acta de Elección y Posesión del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia vigente realizada por Autoridad competente. (Fotocopia Legalizada).**

---

---

---

---

---

---

---

---



**e) Acta de Asamblea Extraordinaria de asociados que autoriza al Consejo de Administración a realizar ante el FOFIM, todas las acciones necesarias para la Solicitud de Préstamo y otorgar las Garantías correspondientes según el Modelo de Acta sugerido por el FOFIM (Fotocopia Legalizada ante Notario de Fe Pública).**

---

---

---

---

---

---

---

---



**f) Poder Especial y Suficiente, original, vigente y actualizado del representante legal, para realizar la Solicitud de Préstamo. (según inestructiva otorgada por el FOFIM).**

---

---

---

---

---

---

---

---



# REQUISITOS NECESARIOS PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO

g) Número de Identificación Minera (NIM). (Fotocopia Simple)

---

---

---

---

---

---

---

---



h) Se aceptará liquidaciones de un año solamente para Prestamos hasta Bs500.000,00 (QUINIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS). Las Cooperativas de reciente creación con carácter excepcional, deberán acreditar la liquidación de minerales y metales de por lo menos seis meses de producción (Fotocopia Simple).

---

---

---

---

---

---

---

---



i) La presentación de las tres ultimas Boletas de Pago (Liquidación) que acrediten el cumplimiento de pago por canon de arrendamiento o Plan de Pagos por transferencia de equipo y maquinaria o Certificado de Solicitud de Conciliación de Cuentas con la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL, según corresponda (Fotocopia Simple). *Este requisito deberán presentarlo solo las Cooperativas que tengan relación contractual con COMIBOL.*

---

---

---

---

---

---

---

---



# REQUISITOS NECESARIOS PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO

j) Fotocopia Simple de Pago de la Patente Minera.

---

---

---

---

---

---

---

---



k) Detalle documental de Bienes Inmuebles ofrecidos en garantía (Testimonio y Folio Real, Fotocopia Simple) muebles, vehículos, maquinaria y equipos sujetos a gravamen y registro (Especificando Modelo, Número de Serie y Valor de Mercado).

---

---

---

---

---

---

---

---



l) Fotocopia de Carnet de Identidad del Presidente del Consejo de Administración y/o del Representante Legal que realiza el trámite de Solicitud de Préstamo.

---

---

---

---

---

---

---

---



*¡Cooperativas responsables hacia la  
mecanización e industrialización!*



 [www.fofim.gob.bo](http://www.fofim.gob.bo)

 [fofim](#)

 [fofim\\_mineria](#)

 [@FofimBolivia](#)

 [FOFIM](#)

 [fofim@fofim.gob.bo](mailto:fofim@fofim.gob.bo)  (591 -2) 2445329  (+591) 71521284

 CALLE REYES ORTIZ N° 73, EDIFICIO GUNDLACH, TORRE OESTE PISO 24